



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

LOS LÍDERES MUNDIALES REUNIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SE COMPROMETEN A ADOPTAR UNA ESTRATEGIA CONTRA LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

Fecha de publicación: 23 de septiembre de 2016

Categoría: La AEMPS
Referencia: AEMPS, 11 /2010

En la declaración, que se ha enviado a la Asamblea para su aprobación por el pleno, se dice que la resistencia a los antibióticos es el riesgo mundial más grave y urgente y requiere una mayor atención y la coherencia a nivel internacional, nacional y regional.

El desarrollo de resistencias a los antibióticos y la escasez de tratamientos alternativos es, actualmente, el mayor problema de salud pública a nivel mundial. Cada año mueren en toda Europa alrededor de 25.000 personas solo como consecuencia de las infecciones hospitalarias causadas por bacterias resistentes. Si extrapolásemos estos datos a nivel nacional, actualmente alrededor de 2.500 personas mueren al año en España, a causa de infecciones causadas por bacterias multirresistentes.

Si no se toman medidas se estima que en 35 años, el número de muertes atribuibles a las infecciones multirresistentes será de 390.000 al año en toda Europa, lo que en España supondría una cifra estimada que podría llegar a unas 40.000 muertes al año.

En lo que se califica como hecho sin precedentes, los líderes mundiales reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) han centrado su atención en cómo detener la propagación de las infecciones resistentes a los medicamentos antibióticos.

Por vez primera, los Jefes de Estado se han comprometido a adoptar una estrategia de amplio alcance y coordinada para abordar las causas fundamentales de la AMR (resistencia a los antimicrobianos) desde un enfoque “*One Health*” implicando como “una sola salud” a la salud humana, la salud animal y al medio ambiente.



Se trata tan solo de la cuarta ocasión en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aborda una cuestión relacionada con la salud: en ocasiones anteriores lo fueron el VIH, las enfermedades no transmisibles y el Ébola. La reunión de alto nivel fue convocada por el Presidente del 71º período de sesiones de la Asamblea General, Peter Thomson.

En la declaración, que el presidente acaba de aprobar que se envíe a la asamblea para su aprobación por el pleno, se dice que la resistencia a los antibióticos es el riesgo mundial más grave y urgente y requiere una mayor atención y la coherencia a nivel internacional, nacional y regional.

En la asamblea se alarmó sobre la amenaza que este problema supone sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que requiere una respuesta global. Los países reafirmaron su compromiso de desarrollar planes nacionales de acción frente a las resistencias a los antibióticos, basándose en el Plan de acción mundial ya elaborado por la OMS.

La principal aportación de esta Asamblea es la coordinación mundial, más allá de los planes nacionales para paliar un problema, ya que diversos organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la OMS ya habían publicado numerosos documentos y directrices destinadas a promover el uso prudente de los antibióticos, tanto en medicina humana como en medicina veterinaria, además el problema de la resistencia a los antibióticos ya se había incluido en agendas de grupos como el G20 o el Foro de Davos, que lo incluye entre los riesgos importantes para la economía mundial.

Desde el Consejo de la UE, el Parlamento Europeo, la Comisión y sus Agencias (EMA, ECDC y EFSA) se había identificado la necesidad de una estrategia común europea para valorar y afrontar el problema.

España impulsó la creación de un Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos, movilizándolo a todos los profesionales involucrados y dando cumplimiento al requerimiento de la Comisión Europea. El también conocido como [Plan Nacional de Resistencias a los Antibióticos](#) fue adoptado en el año 2014 y desde entonces se han desarrollado numerosas medidas y acciones para combatir este fenómeno en línea con las políticas comunitarias y el plan mundial de la OMS antes mencionado.

El [Plan Nacional de Resistencias a los Antibióticos](#) representa un esfuerzo integrador y movilizador importante. Coordinado por la AEMPS, participan 6 ministerios, (Sanidad, Agricultura, Educación, Hacienda, Interior y Defensa), las comunidades autónomas, y numerosas sociedades científicas, organizaciones colegiales y universidades, por medio de sus representantes en los comités técnicos y de coordinación. Más de 250 profesionales pertenecientes a más de 60 Sociedades Científicas, Organizaciones



Colegiales, y Asociaciones profesionales, desarrollando e implementando medidas y acciones concretas en los ámbitos de la vigilancia de uso y de la resistencia a antibióticos, prevención de infecciones, control, investigación, formación y comunicación, con una visión global y transversal entre la Salud Humana y Veterinaria.

En este sentido las medidas para hacer frente a las resistencias a los antibióticos incluyen estrategias para vigilar el consumo de antibióticos y la aparición y diseminación de resistencias, tanto en el ámbito de la salud humana como animal; promover el uso prudente de los antibióticos en los profesionales del sector y en la población en general; fomentar el desarrollo de nuevos antibióticos y alternativas a los mismos y formar y comunicar sobre este grave problema a los profesionales y pacientes.